



<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>1.1. Nombre del proyecto</b>	<b>“MEJOR SEÑALIZACIÓN, MEJOR ESCUELA” EDUCACIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y PRÁCTICAS PARA UN DESPLAZAMIENTO SEGURO EN ÁREAS ESCOLARES</b>
<b>1.2. Población</b>	Comunidad Educativa
<b>1.3. Duración</b>	Año lectivo 2026
<b>1.4. Responsables</b>	NEIDA MANUELA RODRÍGUEZ MALDONADO EDITH JOHANNA BLANCO REMOLINA EDGAR PEÑARANDA GÓMEZ NUBIA ESPERANZA CHACON ALBARRACIN
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	
<p>Es de alta importancia que toda infraestructura que contiene alta concurrencia de personas, tenga un plan señalética con estudio y planeación para evitar problemas a futuro. Para esta problemática, se llevará a cabo la elaboración de un plan de señalización dedicado exclusivamente a los requerimientos de la Institución educativa, sus dependencias y usuarios. Teniendo en cuenta el trabajo realizado, la Institución Educativa Integrado Petrolea, se planteará una propuesta de plan de señalización pensando en las necesidades de los usuarios y en su seguridad para los estudiantes del colegio.</p>	
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>La Institución Educativa, Integrado Petrolea, es un espacio de referencia donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y, muchas veces, estos espacios no son lo suficientemente acogedores, seguros y prácticos para llevar a cabo la labor que tienen encomendada.</p> <p>Uno de los factores, y el que tratamos de mejorar con este proyecto, es la dificultad de familias, profesores y alumnos para orientarse, especialmente dentro del centro educativo. Aquí se cuenta con una comunidad educativa muy diversa, por lo que consideramos</p>	

necesario establecer códigos comunes de señalización de los diferentes espacios de la escuela que nos permitan a todos sentirnos seguros y orientados.

## 4. MARCO TEÓRICO

### 1. Gestión de Riesgos Escolares

- **Prevención:** Medidas anticipadas para evitar que ocurra un evento adverso.
- **Mitigación:** Acciones para reducir el impacto si el evento llegara a ocurrir.
- **Cultura de Autocuidado:** La capacidad de los miembros de la comunidad educativa para tomar decisiones que protejan su integridad física y mental.

### 2. Comunicación Visual y Semiótica

- **Señalética:** El estudio y diseño de sistemas de comunicación visual para guiar u orientar a las personas en un espacio físico.
- **Código de Colores (Normativa):** Uso de estándares internacionales (ej. Rojo para prohibición/incendio, Amarillo para advertencia, Verde para emergencia, Azul para obligación).
- **Accesibilidad Universal:** La señalización debe ser inclusiva, considerando a personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva (uso de braille, pictogramas claros y contraste alto).

### 3. Educación y Pedagogía del Cuidado

- **Aprendizaje Significativo:** Lograr que el estudiante no solo memorice una señal, sino que entienda el riesgo que esta previene.
- **Educación No Formal:** El uso de los pasillos, patios y aulas como espacios de aprendizaje constante a través del entorno.
- **Concientización:** Proceso de sensibilización donde la comunidad escolar reconoce su responsabilidad en el mantenimiento de un ambiente seguro.

### 4. Prácticas y Hábitos de Seguridad

- **Simulacros:** Prácticas de ensayo que permiten evaluar si la señalización es visible y efectiva durante una emergencia.

- **Rutas de Evacuación:** Caminos libres de obstáculos, previamente identificados, que conducen a un Punto de Encuentro.
- **Ambiente Seguro:** Un espacio físico y social donde los riesgos están controlados y la convivencia es armónica.

#### **4.2. MARCO LEGAL:**

##### **1. Ley 1523 de 2012: Política Nacional de Gestión del Riesgo**

Es la norma de prevención de desastres.

- Establece que la gestión del riesgo es una responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones y los ciudadanos.
- Obliga a las instituciones como las escuelas a adoptar planes para identificar amenazas y reducir la vulnerabilidad. La señalización es la herramienta física para cumplir con el principio de "Protección" y "Autocuidado" que dicta esta ley.

##### **2. Ley 115 de 1994: Ley General de Educación (Art. 5)**

Establece los fines de la educación en el país.

- señala como fin de la educación "la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida y de la prevención de desastres".
- Sustenta legalmente el componente de educación y concientización. No es solo un taller opcional, es un fin obligatorio de la enseñanza escolar.

##### **3. Decreto 1075 de 2015: Sector Educación (Guía 59)**

Es el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación

- Reglamenta la creación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PEGR). Exige que cada escuela identifique sus rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Valida la necesidad de prácticas y simulacros. La ley exige que la comunidad educativa sepa qué hacer, y tu proyecto facilita eso mediante la señalización clara y la práctica.

##### **4. Norma Técnica Colombiana NTC 1461**



Esta es la norma técnica que define los estándares visuales.

- Regula los colores (rojo, amarillo, verde, azul) y las formas (triángulos, círculos, cuadrados) de las señales de seguridad.
- Es la base para el componente de "Mejor señalización". Legalmente, no puedes usar cualquier cartel; deben cumplir con estos estándares de visibilidad y color para que sean legales ante una inspección de Bomberos o Protección Civil.

### **5. Ley 2427 de 2024: Educación en Gestión del Riesgo**

Es una ley reciente que refuerza la capacitación.

- Fortalece la obligatoriedad de la capacitación en gestión del riesgo y cambio climático en todos los niveles educativos.
- Impulsa la creación de brigadas escolares y la formación continua.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. General**

Reducir los índices de eventos y posibles accidentes dentro de la población escolar en el marco de una cultura de protección y cuidado que fomente una estadía segura dentro de la institución.

### **5.2. Específicos**

- Sensibilizar a la comunidad educativa en torno a la estadía segura en el colegio mediante campañas.
- Señalizar las áreas de la institución educativa que permitan la debida visualización de los corredores de acceso y salida de la institución, además de los lugares que puedan presentar algún peligro o riesgo de accidente.
- Dotar la I. E. con un botiquín y una camilla de primeros auxilios.
- Exponer en un lugar visible y accesible para toda la comunidad educativa el botiquín y la camilla de primeros auxilios.

## **6. METODOLOGÍA**



La metodología se desarrollará en **seis fases** secuenciales y articuladas entre sí: diagnóstico, planificación, ejecución, capacitación, evaluación y mejora continua. Cada fase incluye las actividades, responsables y herramientas que se emplearán.

### **FASE 1: Diagnóstico Inicial**

**Objetivo:** Identificar riesgos, amenazas y vulnerabilidades presentes en la institución.

**Procedimiento:**

1. Inspecciones en todas las áreas (aulas, pasillos, laboratorios, patios, oficinas).
2. Registro fotográfico de riesgos detectados.
3. Aplicación de listas de chequeo basadas en normas nacionales.
4. Clasificación del nivel de riesgo (alto, medio, bajo).
5. Elaboración del mapa de riesgos institucional.

**Herramientas utilizadas:**

- Formatos de inspección
- Cámara fotográfica
- Matriz de valoración de riesgos

### **FASE 2: Planificación**

**Objetivo:** Definir actividades, responsables, tiempos, recursos y metas del proyecto.

**Procedimiento:**

1. Construcción del cronograma anual.
2. Priorización de riesgos según su nivel y frecuencia.
3. Determinación de recursos necesarios (señalización, equipos, material pedagógico).
4. Asignación de responsables (Comité de Riesgos, infraestructura, brigada).

**Productos esperados:**

- Cronograma anual
- Matriz de necesidades
- Presupuesto básico por áreas



### **FASE 3: Intervención en Señalización**

**Objetivo:** Instalar, reponer o ajustar la señalización según normas técnicas.

**Procedimiento:**

1. Revisión de la señalética existente.
2. Sustitución de señales deterioradas.
3. Instalación de nuevas señales en áreas críticas.
4. Actualización de rutas de evacuación y puntos de encuentro.

**Normas aplicadas:**

- NTC 1461: Señales de seguridad
- NTC 1700: Señalización en edificaciones

### **FASE 4: Formación y Capacitación**

**Objetivo:** Desarrollar competencias en prevención de riesgos y actuación en emergencias.

**Acciones:**

1. Talleres sobre identificación de riesgos.
2. Capacitación en uso de extintores (teoría y práctica).
3. Formación básica en primeros auxilios.
4. Socialización de rutas y puntos de encuentro.

**Metodología de enseñanza:**

- Charlas interactivas
- Demostraciones prácticas
- Simulaciones guiadas

### **FASE 5: Simulacros**

**Objetivo:** Evaluar la capacidad de respuesta y corregir fallas.

**Procedimiento:**

1. Diseño del plan de evacuación.
2. Ensayo previo con brigada.
3. Ejecución de simulacros internos.



4. Participación en el Simulacro Nacional.
5. Toma de tiempos, rutas y comportamiento colectivo.

**Evaluación:**

- Cronometría de evacuación
- Observadores en puntos clave
- Registro de fallas y recomendaciones

**FASE 6: Evaluación y Mejora Continua**

**Objetivo:** Verificar cumplimiento y generar ajustes.

**Procedimiento:**

1. Revisión de indicadores (participación, tiempos, incidentes).
2. Comparación entre diagnóstico inicial y final.
3. Informe final del proyecto.
4. Recomendaciones para el año siguiente.

**Productos esperados:**

- Informe anual
- Registro fotográfico comparativo
- Lista de mejoras implementadas

**Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

- Observación directa
- Listas de chequeo estandarizadas
- Entrevistas breves a docentes o personal
- Encuestas de percepción de riesgo
- Registros de incidentes y accidentes
- Cronometría de evacuación en simulacros

**Enfoque Metodológico del Proyecto**

El proyecto se fundamenta en tres enfoques:

**1. Enfoque preventivo**



Actuar antes de que ocurra un accidente.

## **2. Enfoque participativo**

Involucra a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo.

## **3. Enfoque técnico–normativo**

Cumple con estándares nacionales e institucionales de seguridad.

## **Responsables del Desarrollo de la Metodología**

- Comité Institucional de Gestión del Riesgo
- Coordinación Académica
- Área de Infraestructura y Mantenimiento
- Apoyo externo (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja)

## **7. PROCESOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

**Hilos conductores:** Los hilos conductores articulan el proyecto en toda la institución y todos los ciclos.

### **Hilo conductor general**

“La seguridad escolar como fundamento para la convivencia, el bienestar y la permanencia en la escuela.”

Hilos conductores específicos

1. Autocuidado y prevención  
Reconozco riesgos en la escuela y actúo de forma responsable para evitarlos.
2. Movilidad y orientación en la institución  
Identifico y utilizo adecuadamente la señalización para desplazarme de forma segura.
3. Cultura de protección y primeros auxilios  
Comprendo la importancia del botiquín, rutas de evacuación y puntos seguros.
4. Participación de la comunidad educativa  
Estudiantes, docentes y familias se involucran en acciones para mejorar la seguridad.

### **Escenarios**



Los escenarios son los espacios donde se desarrolla el proyecto:

### **Escenarios físicos**

- Corredores y pasillos
- Aulas de clase
- Patio y zonas deportivas
- Entrada y salida de la institución
- Laboratorios, biblioteca, sala de informática
- Zona administrativa y coordinación
- Bebederos, escaleras y zonas de riesgo

### **Escenarios pedagógicos**

- Jornada escolar (clases de todas las áreas)
- Comités de convivencia escolar
- Consejo estudiantil
- Proyectos transversales (medio ambiente, convivencia, democracia)

### **Escenarios comunitarios**

- Familias en reuniones de padres
- Consejo de padres
- Entidades externas (bomberos, defensa civil, policía, etc.)

### **Malla Curricular.**

La malla curricular integra el proyecto con los contenidos de cada área.

### **PREESCOLAR – Grados transición**

- Identificación de colores y formas básicas de señales
- Juegos de recorrido seguro
- Canciones sobre autocuidado

### **CICLO 1 (1° y 2°)**

- Señales básicas: peligro, prohibido, obligatorio
- Dibujo y reconocimiento de rutas
- Lectura de pictogramas



- Cuidado del cuerpo y prevención de accidentes

### **CICLO 2 (3° y 4°)**

- Elaboración de mapas escolares
- Interpretación de símbolos
- Medición y ubicación de señales
- Normas de convivencia y uso de espacios

### **CICLO 3 (5°, 6° y 7°)**

- Prevención de riesgos y primeros auxilios
- Análisis de zonas críticas del colegio
- Proyectos de señalización con material reciclado
- Seguridad en laboratorios y talleres

### **CICLO 4 (8° y 9°)**

- Cartografía escolar avanzada
- Gestión del riesgo
- Elaboración de campañas comunicativas
- Protocolos de evacuación y simulacros

### **CICLO 5 (10° y 11°)**

- Liderazgo de brigadas escolares
- Diseño técnico de rutas de evacuación
- Normatividad de seguridad escolar
- Proyectos de mejora y formulación de propuestas

## **8. RECURSOS**

### **8.1. Humanos**

- Docentes de todas las áreas
- Estudiantes
- Comité de convivencia
- Rectoría y coordinación
- Defensa civil / bomberos invitados
- Personal administrativo y de servicios generales



<b>8.2. Físicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Espacios de circulación</li><li>• Salón múltiple</li><li>• Aula de informática</li><li>• Puntos de evacuación</li></ul>
<b>8.3. Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Señales vinílicas</li><li>• Pintura amarilla y blanca</li><li>• Papel, cartón, marcadores</li><li>• Botiquín completo</li><li>• Camilla</li></ul>
<b>8.4. Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Computadores</li><li>• Impresoras</li><li>• Proyector</li><li>• Extensiones eléctricas</li></ul>

**9. PRESUPUESTO****Ítem Cantidad Valor unitario Estimado**

<b>ítem</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Total</b>
Señales en acrílico	10	14.000	140.000
Pintura y brocha	6 kits	7.000	42.000
Mano de obra	12	20.000	240.000
			422.000
<b>Proyección</b>			
Extintor	2	90.000	180.000
camilla	1	300.000	300.000
Botiquín	1	250.000	250.000
		Total	730.000

**10. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

<b>10.1. Aprobación</b>	Realizada por Rectoría, coordinación y Consejo Directivo.
<b>10.2. Acompañamiento</b>	Rectoría, Coordinación y docentes líderes del comité.
<b>10.3. Resultados</b>	Disminución de riesgos, comunidad orientada en rutas seguras, señalización establecida, botiquín y camilla disponibles y visibles.
<b>10.4. Evaluación</b>	Observación directa Rúbricas de participación Registro de incidentes Encuestas a docentes y estudiantes

**MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

<b>Hilos conductores</b>	<b>Aprendizajes Esperados</b>	<b>Competencias ciudadanas y socioemocionales</b>	<b>Articulación con áreas y proyectos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Productos</b>
Autocuidado y prevención	Reconoce zonas de riesgo dentro de la escuela	Autocontrol, responsabilidad	Ciencias Naturales, ética	Rutas seguras, identificación de señales	Mapa señalizado
Movilidad y orientación	Comprende la función de la señalización escolar	Pensamiento crítico, toma de decisiones	Matemáticas, tecnología	Diseño de señales, mediciones.	Señales instaladas
Cultura de primeros auxilios	Identifica botiquín y su uso básico	Empatía, colaboración	Educación física	Talleres prácticos	Botiquín y cartel informativo
Participación comunitaria	Propone mejoras para los riesgos	Comunicación asertiva	Lengua Castellana, ciencias sociales	Campañas, afiches y videos	Feria de la seguridad escolar.



<b>CICLO 1: Prescolar, 1°, 2° y 3°</b>				
<b>Pilares</b>	<b>Lengua Castellana</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Juego y exploración del entorno</b>	Desarrollar la capacidad de expresar ideas y emociones oralmente a través de actividades lúdicas que permitan narrar experiencias y describir elementos del entorno inmediato.	Fomentar la observación y la curiosidad por los fenómenos del entorno, identificando seres vivos, objetos y materiales mediante la exploración directa.	Reconocer características del entorno social y comunitario, comprendiendo roles, lugares y normas básicas a través de actividades de juego simbólico.	Identificar y clasificar objetos del entorno según atributos básicos (tamaño, forma, color), utilizando el juego como herramienta de exploración y aprendizaje.
<b>Motricidad gruesa y orientación espacial</b>	Fortalecer la comprensión de instrucciones y secuencias verbales mediante actividades de movimiento que favorezcan la orientación espacial y la expresión corporal.	Comprender la relación entre el cuerpo y el espacio, reconociendo movimientos, direcciones y posiciones como parte del desarrollo físico y biológico.	Identificar ubicaciones y trayectorias dentro de su entorno escolar y familiar, fomentando la autonomía y el reconocimiento del espacio compartido.	Desarrollar nociones espaciales básicas (arriba/abajo, cerca/lejos, dentro/fuera) mediante actividades de desplazamiento y organización del espacio.
<b>Reconocimiento de colores y formas</b>	Enriquecer el vocabulario descriptivo a través de la identificación y nombramiento de colores y formas presentes en objetos, imágenes y materiales del aula.	Explorar propiedades físicas de los objetos, diferenciando colores, formas y texturas como parte del reconocimiento de la diversidad natural.	Relacionar objetos significativos del entorno cultural con sus características visuales, fortaleciendo la observación y clasificación.	Identificar, clasificar y comparar formas geométricas básicas y colores mediante juegos, seriaciones y patrones.
<b>Convivencia y normas básicas</b>	Fortalecer la comunicación asertiva mediante el uso de expresiones de cortesía, diálogo respetuoso y escucha activa durante actividades grupales.	Reconocer hábitos de cuidado personal, higiene y autocuidado como parte del bienestar individual y colectivo.	Comprender la importancia de las normas básicas de convivencia y de la participación en actividades grupales dentro del aula y la comunidad.	Aplicar normas básicas de trabajo colaborativo al resolver actividades matemáticas en grupo, respetando turnos y responsabilidades.
<b>Desplazamiento seguro</b>	Comprender y seguir instrucciones verbales relacionadas con rutas seguras dentro del aula y la institución.	Identificar riesgos del entorno y reconocer medidas básicas de prevención que permitan un desplazamiento seguro.	Conocer señales básicas y comportamientos seguros en espacios escolares, familiares y comunitarios.	Utilizar conceptos básicos de dirección y secuencia (primero, luego, después) para trazar rutas simples y comprender trayectos seguros.

<b>CICLO 2: 4°, 5° y 6°</b>				
<b>Pilares</b>	<b>Lengua Castellana</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Lectura e interpretación de señales</b>	Desarrollar la comprensión de textos no verbales analizando señales y símbolos para	Identificar señales relacionadas con seguridad, ambiente y prevención,	Reconocer la importancia de las señales en los espacios comunitarios y escolares para	Interpretar señales numéricas, simbólicas o de secuencia para ubicarse en espacios, rutas y trayectos.



	interpretar mensajes y normativas escolares.	comprendiendo su función en el bienestar personal y colectivo.	orientar comportamientos seguros y responsables.	
<b>Identificación de riesgos escolares</b>	Describir oralmente y por escrito situaciones de riesgo escolar, utilizando vocabulario adecuado para comunicar ideas de manera clara.	Analizar factores del entorno físico que pueden representar riesgos, comprendiendo sus causas naturales o ambientales.	Reconocer riesgos presentes en la institución y sus posibles consecuencias, fomentando comportamientos preventivos.	Clasificar y registrar datos sobre riesgos escolares mediante tablas sencillas o gráficos básicos.
<b>Trabajo colaborativo</b>	Fortalecer la comunicación oral y escrita mediante la participación en actividades grupales que requieren diálogo, acuerdos y normas.	Realizar experimentos o actividades de observación en equipo, respetando roles y procedimientos.	Comprender la importancia del trabajo colectivo para alcanzar metas comunes dentro del entorno escolar y comunitario.	Resolver actividades matemáticas en grupos pequeños aplicando estrategias colectivas y respetando turnos.
<b>Uso adecuado de espacios comunes</b>	Comunicar normas y recomendaciones para el uso responsable de pasillos, patios y zonas comunes mediante mensajes orales o escritos.	Reconocer cambios físicos y ambientales en espacios comunes, promoviendo su cuidado y conservación.	Identificar reglas de convivencia que rigen los espacios comunes y aplicarlas responsablemente en la vida escolar.	Usar medidas básicas de longitud y ubicación para orientarse en espacios comunes del colegio.
<b>Elaboración de mapas y rutas sencillas</b>	Describir rutas y trayectos dentro de la institución mediante textos instructivos y explicativos.	Identificar elementos del entorno que permiten orientarse en rutas, como puntos de referencia naturales o artificiales.	Representar mapas simples del colegio, ubicando lugares clave y señalando rutas seguras dentro de la institución.	Trazar mapas sencillos usando nociones de orientación espacial, coordenadas básicas, proporción y direcciones.

<b>CICLO 3: 7°, 8° y 9°</b>				
<b>Pilares</b>	<b>Lengua Castellana</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Pensamiento crítico para analizar riesgos</b>	Desarrollar la capacidad de describir, argumentar y comunicar de forma oral y escrita los diferentes riesgos del entorno escolar aplicando vocabulario técnico y pensamiento crítico.	Analizar causas y efectos de los riesgos ambientales y físicos presentes en la institución, comprendiendo su origen y posibles consecuencias.	Interpretar situaciones de riesgo desde la perspectiva social e institucional, evaluando responsabilidades colectivas e individuales.	Clasificar, organizar y representar datos sobre riesgos mediante tablas, gráficas y porcentajes para facilitar su análisis.
<b>Primeros auxilios básicos</b>	Comunicar instrucciones claras y precisas sobre cómo actuar ante emergencias menores utilizando textos instructivos y secuencias lógicas.	Reconocer el funcionamiento del cuerpo humano y aplicar acciones básicas de primeros auxilios en situaciones simples.	Comprender el papel de la colaboración y la responsabilidad ciudadana ante situaciones de	Identificar prioridades numéricas en el botiquín escolar, clasificar elementos según su uso y estimar tiempos de respuesta ante incidentes.



			emergencia dentro de la comunidad escolar.	
<b>Diseño y comprensión de señalización</b>	Interpretar, explicar y producir textos breves que acompañen señales escolares, garantizando claridad y precisión en los mensajes.	Relacionar colores, materiales y formas de las señales con principios de seguridad, visibilidad y condiciones ambientales.	Identificar la función de la señalización en la organización social y en la convivencia dentro de los espacios escolares.	Aplicar conceptos geométricos (formas, proporciones y simetría) para diseñar señales exactas y funcionales.
<b>Uso responsable de espacios institucionales</b>	Elaborar y comunicar normas de uso de espacios escolares mediante textos argumentativos o instructivos.	Identificar riesgos en laboratorios y talleres, aplicando normas de seguridad para prevenir accidentes.	Comprender la importancia del orden, la disciplina y el respeto en los espacios institucionales para la convivencia armónica.	Medir y representar trayectos y distancias dentro de la institución para favorecer una circulación ordenada en pasillos y áreas comunes.
<b>Autocuidado y cultura preventiva</b>	Reflexionar y expresar mediante textos escritos u orales la importancia del autocuidado, los hábitos saludables y la prevención.	Reconocer factores físicos, biológicos y emocionales que influyen en el bienestar personal, aplicando prácticas de autocuidado.	Fomentar la cultura preventiva dentro de la comunidad escolar, promoviendo el respeto, el apoyo y el cuidado mutuo.	Registrar y analizar datos relacionados con hábitos saludables (horas de sueño, hidratación, actividad física), interpretando su impacto en la salud.

**CICLO 4: 10° y 11°**

<b>Pilares</b>	<b>Lengua Castellana</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Liderazgo de brigadas</b>	Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas para liderar brigadas escolares, mediante la elaboración de discursos, actas y campañas de sensibilización.	Fortalecer el liderazgo estudiantil en la prevención y atención de riesgos naturales y ambientales, comprendiendo los fenómenos que pueden afectar a la comunidad.	Promover el liderazgo responsable y participativo, reconociendo la organización social y el rol ciudadano de las brigadas en situaciones de emergencia.	Aplicar el razonamiento matemático para la organización de brigadas, mediante el uso de datos, conteos y planificación de recursos.
<b>Diseño técnico de rutas</b>	Elaborar textos instructivos y señaléticas claros para la descripción y socialización de rutas de evacuación y puntos seguros.	Analizar las condiciones físicas y ambientales del entorno escolar para el diseño adecuado de rutas seguras.	Reconocer la importancia del territorio, el espacio y la infraestructura escolar en la planificación de rutas de evacuación.	Calcular distancias, tiempos y medidas para optimizar el diseño de rutas de evacuación seguras y eficientes.



<b>Normatividad</b>	Interpretar y producir textos normativos relacionados con la gestión del riesgo, fomentando la comprensión lectora crítica.	Comprender la normatividad ambiental y de seguridad como base para la protección de la vida y el entorno.	Analizar las normas, leyes y derechos relacionados con la gestión del riesgo y la responsabilidad ciudadana.	Utilizar datos estadísticos para interpretar el cumplimiento de normas y evaluar situaciones de riesgo.
<b>Gestión de proyectos</b>	Desarrollar competencias de planeación y argumentación mediante la formulación y presentación de proyectos escolares.	Aplicar el método científico en proyectos de prevención y mitigación de riesgos ambientales y escolares.	Fortalecer la participación democrática y el trabajo colaborativo en la ejecución de proyectos comunitarios.	Gestionar recursos y presupuestos básicos de proyectos mediante operaciones, gráficos y análisis numérico.
<b>Cultura preventiva</b>	Fomentar la cultura preventiva a través de campañas comunicativas que promuevan el autocuidado y la prevención.	Desarrollar conciencia sobre la prevención de riesgos naturales, ambientales y de salud en la vida cotidiana.	Promover valores de corresponsabilidad, solidaridad y convivencia frente a situaciones de riesgo.	Analizar probabilidades y riesgos para tomar decisiones informadas orientadas a la prevención.



### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2026 (Principal y sedes)

Actividades				Producto
Periodo1	Periodo2	Periodo3	Periodo4	
1. Diagnóstico inicial de riesgos en todas las áreas. 2. Revisión del estado de la señalización existente. 3. Actualización del plan de trabajo anual. 4. Socialización del proyecto con directivos y docentes/trabajadores. 5. Identificación de riesgos y actuación segura. 6. Mantenimiento y reposición de señales deterioradas. 7. Taller introductorio para estudiantes/personal sobre rutas de evacuación.	1. Simulación interna de evacuación por sismo/incendio. 2. Revisión de extintores y equipos de emergencia. 3. Socialización de protocolos de riesgo con grado/grupos asignados. 4. Taller de primeros auxilios básicos. 5. Campaña visual de seguridad: afiches y señalización preventiva. 6. Actualización del mapa de riesgos después de actividades académicas o cambios estructurales Simulación general institucional. 7. Revisión de puntos de encuentro. Capacitación sobre uso correcto de extintores (teórico-práctico).	1. Evaluación semestral del proyecto. 2. Informe de avances y necesidades detectadas. 3. Reposición de señalización en áreas críticas. Jornada pedagógica de sensibilización sobre autocuidado. 4. Taller especial para nuevos docentes/empleados. 5. Actualización de rutas de evacuación según ocupación.	1. Simulación de emergencia enfocada en incendios. 2. Ajustes al plan escolar/empresarial de gestión del riesgo. 3. Inspección de zonas vulnerables y reporte técnico. 1. Campaña “Mes de la Prevención”: concursos, carteleras, charlas. 2. Revisión general de la infraestructura. 3. Taller sobre riesgos eléctricos y prevención. 4. Última reposición y mantenimiento de señales según desgaste anual. 5. Taller de refuerzo sobre actuación segura en emergencias. 6. Socialización de logros y dificultades del año.	1. Reducción de incidentes y accidentes dentro de la institución. 2. Mayor apropiación de normas de seguridad por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo. 3. Actualización completa y funcional del sistema de señalización interna. 4. Implementación de simulaciones de emergencia con participación superior al 90%. 5. Fortalecimiento de la cultura preventiva y de autocuidado.

### PLANEACION DE ACTIVIDADES

**Partiendo de la matriz pedagógica se diseñan las actividades**

Objetivos específicos	Actividades	Articulación con áreas y proyectos	Productos
Identificar zonas de riesgo en toda la institución	-Inspección general de aulas, pasillos, patios, laboratorios y oficinas - Registro fotográfico - Elaboración de informe diagnóstico	-Ciencias Naturales (prevención, observación del entorno) - Proyecto PRAE (ambientes seguros) - Consejo Directivo (aprobación)	-Informe de diagnóstico - Mapa de riesgos inicial - Listado de riesgos priorizados
Adecuar señalización preventiva, informativa y de evacuación	-Revisión del estado de las señales existentes - Reposición de señales deterioradas - Instalación de señalización faltante - Actualización de rutas de evacuación	-Tecnología e Informática (diseño de señales) - Proyecto de Convivencia (movilidad en espacios seguros) - Infraestructura (instalación)	- Señales nuevas instaladas - Rutas de evacuación actualizadas - Registro fotográfico del antes y después



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETRÓLEA

Resolución de Aprobación N° 003320 de 05 de Noviembre de 2020

DANE: 254810000165 NIT: 8070083141

Fortalecer conocimientos sobre prevención y actuación ante emergencias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Taller sobre identificación de riesgos</li><li>- Taller de uso de extintores</li><li>- Capacitación en primeros auxilios</li><li>- Socialización de normas de seguridad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias Naturales (cuerpo humano y cuidado)</li><li>- Educación Física (primeros auxilios)</li><li>- Proyecto de Convivencia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Listas de asistencia</li><li>- Presentaciones o afiches</li><li>- Evidencia fotográfica de talleres</li><li>- Certificados de capacitación</li></ul>
Evaluar la respuesta institucional ante eventos de emergencia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ensayo con brigada escolar</li><li>- Simulacro interno 1 (sismo)</li><li>- Simulacro interno 2 (incendio)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Educación Física (trabajo corporal y desplazamiento)</li><li>- Comité de Convivencia</li><li>- Rectoría y Coordinación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actas de simulacro</li><li>- Cronometría de evacuación</li><li>- Informe de fallas y recomendaciones</li><li>- Registro fotográfico</li></ul>
Realizar seguimiento, evaluación y ajustes al proyecto	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de indicadores del proyecto</li><li>- Actualización del inventario de señalización</li><li>- Revisión de equipos de emergencia</li><li>- Elaboración del informe final</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación Académica (seguimiento institucional)</li><li>- Proyecto de Calidad Educativa</li><li>- Consejo Directivo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Informe final anual</li><li>- Recomendaciones para el siguiente año</li><li>- Evidencias fotográficas comparativas</li></ul>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETRÓLEA**

**Teléfono: 311 286 5082**

**Correo electrónico: [gallineto13@hotmail.com](mailto:gallineto13@hotmail.com)**



## Referencias Bibliográficas

Las referencias están adaptadas al tema de señalización, seguridad escolar y gestión del riesgo.

- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Guía para la Gestión del Riesgo Escolar*. Bogotá: MEN.
- Ministerio del Trabajo. (2014). *Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Decreto 1443 de 2014.
- Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Escuelas seguras: Lineamientos generales*. OPS.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas. (2012). *Señalización de seguridad. NTC 1461*. ICONTEC.
- Secretaría de Educación de Norte de Santander. (2022). *Orientaciones para proyectos pedagógicos transversales*.
- Cruz Roja Colombiana. (2021). *Guía de primeros auxilios escolares*.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETRÓLEA**

Resolución de Aprobación N° 003320 de 05 de Noviembre de 2020

DANE: 254810000165 NIT: 8070083141

### **ACTA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

En el municipio de Tibú, siendo las **8:00 a.m.**, del día **15 del mes de enero del año 2026**, se reunió el **Consejo Directivo de la Institución Educativa Petroléa**, de acuerdo con convocatoria previa, con el propósito de **presentar, discutir y aprobar los libros y documentos reglamentarios institucionales vigentes para el año lectivo 2026**.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Saludo.
2. Presentación y discusión de los documentos y libros reglamentarios institucionales:
  - Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).
  - Manual de Convivencia.
  - Proyecto Educativo Institucional (PEI).
  - Manual de Funciones y procedimientos.
  - Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR).
  - Servicio Social Estudiantil.
  - Propuesta de Educación Inicial – Ciclo 2 (Prejardín, Jardín y Transición).
  - Registro del Gobierno Escolar.
3. Aprobación general de los libros y documentos reglamentarios para el año lectivo 2026.
4. Clausura.

#### **DESARROLLO**

##### **1. Saludo**

El señor Rector Manuel Valencia saluda a los miembros del Consejo Directivo y agradece su asistencia a la sesión.

##### **2. Presentación y discusión de los documentos reglamentarios institucionales**

Los miembros del Consejo Directivo revisaron y discutieron los documentos institucionales correspondientes al año lectivo 2026

###### **a) Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE)**

Se resaltó la importancia de mantener actualizadas las políticas de evaluación, garantizando la transparencia, objetividad y coherencia en los procesos académicos de todos los niveles educativos.

###### **b) Manual de Convivencia**



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETRÓLEA**

Resolución de Aprobación N° 003320 de 05 de Noviembre de 2020

DANE: 254810000165 NIT: 8070083141

---

Se verificaron las disposiciones relacionadas con los derechos y deberes de los estudiantes, rutas de atención y mecanismos de resolución de conflictos, ajustadas a la normativa vigente.

### **c) Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Se revisaron y reafirmaron la **Misión** y la **Visión** institucionales, así como los principios, valores, objetivos y líneas de acción que orientan la gestión pedagógica, directiva, administrativa y comunitaria de la institución.

### **d) Manual de Funciones**

Se revisaron las responsabilidades específicas del personal docente, administrativo y directivo, garantizando la claridad en cada rol institucional.

### **e) Manual de Procedimientos**

Se analizaron los procesos administrativos, académicos y logísticos, asegurando su coherencia con la normatividad y el funcionamiento institucional.

### **f) Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR)**

Se evidenció la importancia del plan para prevenir, mitigar y atender situaciones de riesgo, especialmente por tratarse de una zona de características especiales.

### **g) Servicio Social Estudiantil**

Se revisaron los lineamientos para la prestación del servicio social, garantizando su pertinencia, impacto comunitario y coherencia con los proyectos institucionales.

### **h) Propuesta de Educación Inicial – Ciclo 2**

(Prejardín, Jardín y Transición)\*\*

Se presentó la propuesta pedagógica para la educación inicial, orientada al desarrollo integral de los niños y fundamentada en los lineamientos del MEN.

### **i) Registro del Gobierno Escolar**

Se revisó y verificó el cumplimiento del proceso de conformación y registro oficial de los órganos del Gobierno Escolar.

Tras un análisis detallado, los asistentes concluyeron que todos los documentos cumplen con las normativas legales vigentes y responden a las necesidades de la comunidad educativa.

## **3. Aprobación de los libros y documentos reglamentarios para el año 2026**

Puesta en consideración la aprobación de los documentos institucionales para el año lectivo 2026, el Consejo Directivo aprueba de manera oficial los siguientes:

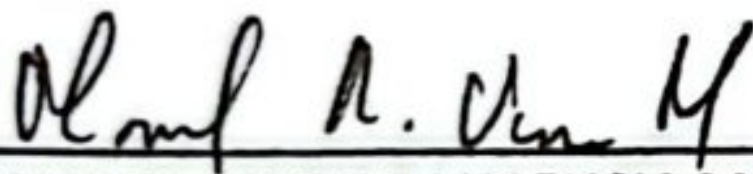
- Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).
- Manual de Convivencia.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Manual de Funciones y procedimientos.
- Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.
- Servicio Social Estudiantil.
- Propuesta de Educación Inicial – Ciclo 2.
- Registro del Gobierno Escolar.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Petroléa adopta oficialmente estos documentos para el año lectivo 2026, los cuales serán difundidos a toda la comunidad educativa para su implementación.

No habiendo más puntos por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:00 m. del mismo día.

En constancia firma:

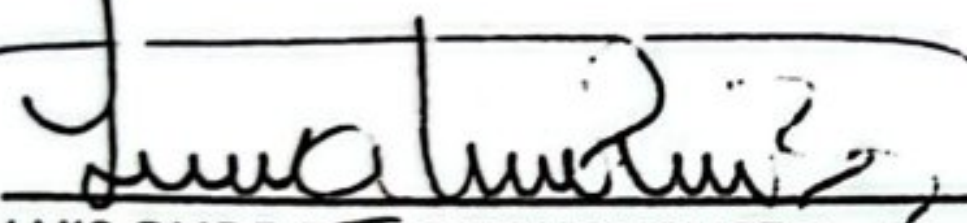
### CONSEJO DIRECTIVO



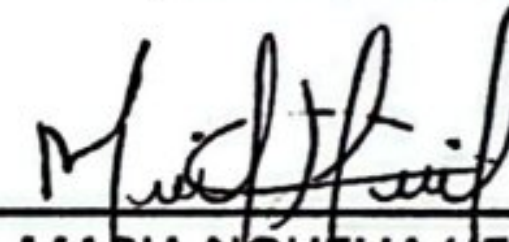
MANUEL ALVEIRO VALENCIA MORENO  
RECTOR



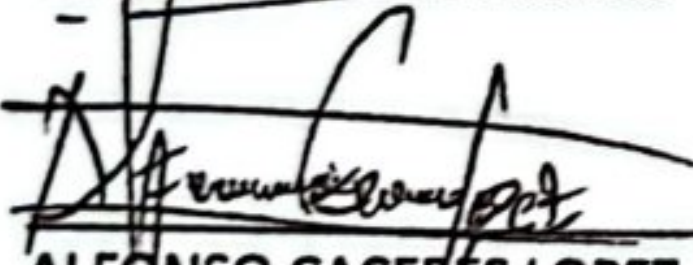
PABLO ALEXANDER SANDOVAL  
REP. DE LOS PROFESORES



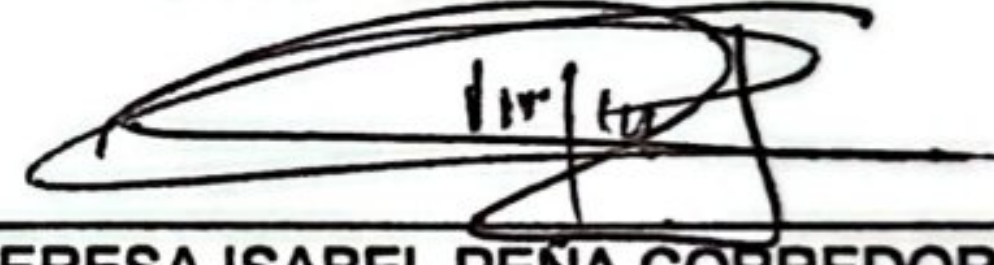
LUIS OLIDE ROJAS BOHORQUEZ  
REP. DE LOS PROFESORES



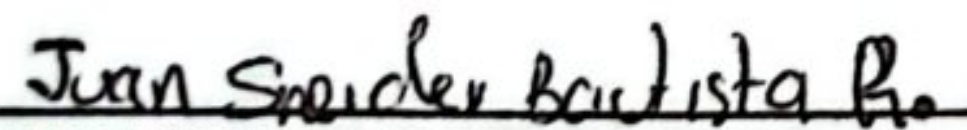
MARIA NOHELIA HERNANDEZ ORTEGA  
REP. DE PADRES DE FAMILIA



ALFONSO CACERES LOPEZ  
REP. DE PADRES DE FAMILIA



TERESA ISABEL PEÑA CORREDOR  
REP. DEL SECTOR PRODUCTIVO



JUAN SNEIDER BAUTISTA RINCO  
REP. ALUMNOS ULTIMO GRADO



YERLUCY JOHANA CARVAJAL SANTIAGO  
REP. EXALUMNOS